

Unidad 3
**El Desarrollo y
Sus Problemas**

Resumen

En el presente curso, denominado **El desarrollo y sus problemas**, estudiaremos cómo el desarrollo ha sido convertido en un fin en sí mismo, pero, sobre todo, en una especie de caballo de Troya para el contexto de América Latina y en particular para Colombia.

Desde hace cincuenta años atrás, desde la década de los 70, se ha venido experimentando en su implementación de manera impositiva y hasta violenta, la muestra de ello es el paso del país rural al país urbano, momento histórico en el que se advierte que “La violencia desempeñó una función ordenadora de la relación social capitalista en proceso de despliegue y expansión (Estrada, 2015). Por ejemplo, el desplazamiento forzado no solamente está relacionado con la presencia y dinámicas de los grupos armados en conflicto, sino que está ligado a la tenencia de la tierra y a los intereses de grandes empresarios territoriales [...] que facilita la expropiación de la tierra [...] para destinarla [...] a la producción de ganadería extensiva [...] y producción agroindustrial, a construcción de megaproyectos infraestructurales (Ruiz, 2011, p.1, citano a Molano, 2000; Codhes, 2003; Reyes, 1995 y Ruiz, 2008)

Aquí presentaremos una versión del desarrollo economicista, otra denominada desarrollo a escala humana y, finalmente, otra idea del desarrollo, entendido como libertad. Son tres miradas del desarrollo, la primera, incluso, cargada de evidencias de su implementación puesto que ha predominado en las convicciones de los Estados Latinoamericanos, y las otras alternativas, aún sin escenarios políticos para que sean realidad.

Palabras clave:

1. Desarrollo
2. Modernización
3. Desarrollo a escala humana
4. Desarrollo como libertad

Objetivos del curso

Objetivo general:

Distinguir diferentes concepciones del desarrollo, de manera que se muestren las causales y consecuencias de la implementación de uno y otro modelo, con lo cual se aporta al reconocimiento de la realidad local-global en la que vive el estudiante.

Objetivos específicos:

1. Reconocer las características de desarrollo economicista.
2. Identificar las principales transformaciones sociopolíticas de la expresión neoliberal del desarrollo economicista.
3. Registrar los aspectos diferenciadores en lo político, social, cultural y ambiental, entre los modelos economicistas clásicos, neoliberal y las propuestas alternativas.

Mapa del curso



Intriducción al curso

El desarrollo se ha convertido en una categoría genérica para hacer referencia a muchas cuestiones. Por ejemplo: un plan de desarrollo que requiere de la toma de decisiones sobre inversiones. También proviene de orientaciones teóricas e ideológicas superiores, como las del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros organismos multilaterales que lo fomentan mediante empréstitos o deudas. En tal sentido, el desarrollo es un plan a seguir, por eso los países de América Latina asumen que su plan es ingresar al desarrollo, debido a que no hacen parte de este, o están por debajo del mismo, categorizados como países subdesarrollados.

De tal modo, en el presente curso estudiaremos algunas versiones académicas sobre el desarrollo; una relacionada con la idea economicista del desarrollo, entendido como crecimiento económico, en el cual se considera que un país es desarrollado al alcanzar un alto crecimiento económico.

Otra versión es la que corresponde al desarrollo a escala humana, que define el desarrollo como el logro que tiene un país al suplir las necesidades básicas de las personas, en el ser, el tener, el hacer y el estar, conjugadas en 9 satisfactores. Por ejemplo: el satisfactor de entendimiento en el ser, requiere del cultivo de la conciencia crítica y el fomento de la racionalidad, y en el hacer, implica estudiar e investigar. Es así entonces, que el Estado y la misma sociedad pueden contribuir a tal satisfacción como expresión del desarrollo.

Una versión más del desarrollo es aquella cuya idea de desarrollo es igual a la libertad de ser y estar; es decir, la realización de las personas, pero también libertad de participar en política. También está la versión enfocada en el desarrollo sostenible, se centra en la importancia de contemplar el uso los recursos, sin desmedro de los mismos en calidad y cantidad, pensando en las generaciones venideras.

El proceso de estudio y aprendizaje requiere de una apropiación conceptual, mediante algunas versiones del desarrollo podrás relacionarlas con un caso para su análisis. Te presentaremos tres opciones de solución, de las cuales, deberías contemplar la mejor, en virtud de las lecturas y las comprensiones previas.

Cronograma de actividades

Tema	Sesión	Total horas de estudio
T1. La concepción economicista del desarrollo	1	4
T2. El desarrollo como problema histórico.	2	4
T3. Las versiones alternativas de desarrollo	3	2
T4. El desarrollo sostenible	4	2

Exposición del caso o situación problema

Hidroituango es un proyecto de desarrollo de infraestructura, que se ubica en el departamento de Antioquia – Colombia-, sobre el tramo bajo del río Cauca. Recorre el Valle del Cauca, el Eje Cafetero (Risaralda, Caldas y Quindío), hasta llegar a Antioquia, una de las zonas más pobladas del país, con el 70%. (Torres, Caballero, & Awad, 2014, p. 76). Desde 1983 se empezaron a realizar estudios demostrando la factibilidad de construir en el tramo conocido como Cañón del Cauca, una central hidroeléctrica.

El desarrollo de centrales hidroeléctricas a gran escala produce una amplia gama de impactos socioambientales, entendidos como la alteración que introduce una acción humana en su entorno, el impacto ambiental se origina en una actividad humana y se manifiesta en las modificaciones que produce en el ambiente, considerando tanto las afectaciones en el medio natural como humano [Gómez, 2003].

Entre los aspectos considerados se encuentran las afectaciones a las actividades económicas rurales, especialmente: un importante flujo migratorio por razones laborales y por el reasentamiento de familias y comunidades, adicionalmente los de carácter ambiental.

El proyecto afecta principalmente doce municipios del Departamento de Antioquia como son: “Santa Fe de Antioquia, Olaya, Liborina, Buriticá, Sabanalarga, Peque, Toledo, San Andrés de Cuerquia, Ituango, Briceño, Yarumal y Valdivia” (Hidroeléctrica Pescadero Ituango, 2007^a, citado por Torres, Caballero, & Awad, 2014, p. 76.)

Obras principales -Hidroituango entre Ituango - Briceño (Antioquia), y su cobertura en otros municipios:

10
https://agenciadenoticias.unal.edu.co/typo3temp/_processed/_csm_AgenciaDeNoticias-20180511-02_03_92f50ae36e.jpg

Las características técnicas del proyecto son:

El proyecto aprovecha un caudal de 1.000m³/s, comprende una presa de enrocado con núcleo de tierra con una altura de 225 m y una capacidad de 20 millones m³. Así mismo, se cuenta con obras para descargas de fondo e intermedia y un vertedero en canal abierto para evacuación de crecientes. Las obras de la central, localizadas en el macizo rocoso de la margen derecha, comprenden la caverna principal de la casa de máquinas, donde se alojan ocho unidades de 300 MW de potencia nominal cada una, con turbinas tipo Francis. Cada unidad de generación es alimentada por un túnel de conducción, que se inicia en una excavación sobre la margen derecha, en donde se ubica el conjunto de las ocho captaciones. En el exterior se tiene la subestación principal, a la cual llegan los cables de potencia aislados a 500 kV mediante un pozo inclinado [EPM Ituango, 2011b, citando en Torres, Caballero, & Awad, 2014)

La obra impactaría en la vida de las comunidades locales en los siguientes aspectos (Torres, Caballero, & Awad, 2014, p. 77 y 78):¹

- a. El paisaje, como quiera que se constituye en un referente de arraigo e identidad.
- b. Las actividades económicas asociadas a la explotación agropecuaria, pesca y minería (artesanal - barequeo), material de sedimento del río.
- c. Las actividades sociales y culturales derivadas de las relaciones económicas.
- d. Rupturas en los lazos de vecindad entre campesinos, arrieros y mineros; redes y relaciones de parentesco, reciprocidad y complementariedad económica.
- e. Abandono de tierras para trabajar en la represa, generando déficit en el suministro de esta producción local.
- f. Cortará redes de caminos que comunican los asentamientos.
- g. Transporte de mercancías realizadas por los arrieros.
- h. Una fuerte ola migratoria sobre los municipios de Ituango, Toledo y San Andrés de Cuerquia, correspondiente a la mano de obra flotante, alterando los patrones locales de convivencia de las comunidades.
- i. Incremento de problemáticas como la prostitución, drogadicción y alcoholismo.
- j. Aumento de embarazos de adolescentes y prostitución infantil.

¹ Son aspectos citados por: (Hidroeléctrica Pescadero Ituango, 2017^a), Asociación de campesinos de Ituango, 2013) y Asociación de Cacaoteros de Ituango, 2013)

- k. No hay evidencia de una adecuada inversión en infraestructura en vías terciarias, y menos proyectos o acciones concretas relacionadas con la navegabilidad del embalse.
- l. Los ingresos por transferencias no son significativos y, por el contrario, con una falsa ilusión, tiene además restricción en su destinación.
- m. Las transferencias, aunque pudieran generar condiciones de mejoría de vida de las personas si se destinaran dichos recursos a saneamiento básico y manejo ambiental, ello no compensaría los impactos causados en la ejecución de las obras del proyecto.
- n. Si se acoge la concepción del desarrollo como mejora en las condiciones de vida; es decir, para bienestar de la población, es evidente el fracaso. Tampoco es posible aludir a la existencia de un desarrollo económico, pues no se vislumbra “crecimiento económico”, ni por el potencial productivo tradicional local, ni por la influencia foránea del proyecto hidroeléctrico en la zona.
- o. No se percibe la generación de desarrollo local, en cualquiera de las versiones de desarrollo que se quieran contemplar para el análisis.

Beneficio para los de afuera:

Así mismo, la construcción de la vía está beneficiando más a “los de afuera que a los de adentro, está ingresando más mercancías de las que salen, la carretera se convirtió en una amenaza para los comerciantes, ya que todo lo que necesita el proyecto lo llevan desde Medellín y a los campesinos y comerciantes de Ituango no les compran nada”. [Asociación de Comerciantes de Ituango 2013, citado por (Torres, Caballero, & Awad, 2014, p.78)

Ante la existencia de un megaproyecto de la magnitud de Hidroituango, el turismo se ha convertido en una gran expectativa, considerando otros referentes en el departamento de Antioquia como Peñol-Guatapé, que se encontraron en la década de los 70 con similares situaciones problemáticas, asociadas al desarrollo hidroeléctrico, pero que en la actualidad han visto en el turismo una alternativa, convertido en su principal actividad económica.

De igual manera, estas poblaciones, al no estar preparadas para el desarrollo de dicha actividad, además de su evidente escepticismo, por cuanto las municipalidades no se pueden hacer cargo de la inversión; indica que sólo quienes tengan las capacidades pueden generar condiciones para una explotación en tal sentido. Así mismo, se tendría que considerar:

- a. Las redes viales que llevan los municipios, se encuentran en mal estado.

- b. Hay presencia de actores armados en la zona, que se constituyen en obstáculo.
- c. El embalse es propiedad de EPM, quién prohíbe la circulación por los caminos tradicionales, e implica el uso del espejo de agua, tanto para el flujo de mercancías como de personas, lo cual no es seguro que autoricen.

En cuanto a las transferencias, se establece que es un recurso que percibirán los municipios del área de influencia del embalse. Se trata de municipios que en su mayoría obtienen recursos fundamentalmente de la producción agropecuaria, que a su vez es baja en productividad, no es competitiva y es desorganizada en la comercialización, sumado a lo antes dicho, de una creciente desestimulación de productores y campesinos para la producción agropecuaria.

un proyecto de generación de energía hidroeléctrica con una potencia nominal instalada mayor a 10.000 kilovatios, la norma establece que debe transferir el 6% de las ventas brutas de energía, destinando el 3% para las Corporaciones Autónomas Regionales con jurisdicción en la cuenca hidrográfica y el embalse, y el resto para los municipios localizados en la cuenca hidrográfica, donde el 1.5% es para todos los municipios y distritos de la cuenca hidrográfica que surte el embalse, y el 1.5% restante para los municipios donde se encuentra el embalse [Congreso de Colombia, 1993 art. 45, citado en Torres, Caballero, & Awad, 2014,p.81)

En la siguiente tabla se especifican las transferencias del sector eléctrico, relativas a la ocupación del territorio en cada municipio.

Transferencias del sector eléctrico – Proyecto Hidroituango (2011)

Municipio	Valor total anual (millones)	Área total (Ha)
Briceño	735.16	5891.8
Buriticá	1641.76	38270.3
Ituango	2290.73	18537.8
Liborina	890.49	22670.7
Olaya	29.7	8715
Peque	2248.41	32065
Sabanalarga	3425.97	28029.6
San Andrés de Cuerquia	72.7	21330.8
Santa Fe de Antioquia	302.25	45772.3
Toledo	1281.75	13535.1
Yarumal	25.5	7477.7

Tabla 1. Transferencias del sector eléctrico a los municipios del área de influencia del proyecto Hidroituango. Fuente: Adaptado de EPM Ituango 2011^a. Citado en (Torres, Caballero, & Awad, 2014, p. 81)

En alguna medida, los recursos de transferencia bien pueden ser de gran ayuda financiera a los municipios en el mediano y largo plazo, pero no puede convertirse en única salida a las situaciones que requiere el desarrollo en los municipios de las áreas de influencia del proyecto, puesto que no representa más del 24% de los recursos propios de los municipios, tal como se demuestra en la siguiente tabla:

Ingresos estimados por transferencias de seis municipios del área de influencia de Hidroituango (periodo 2012 – 2015)

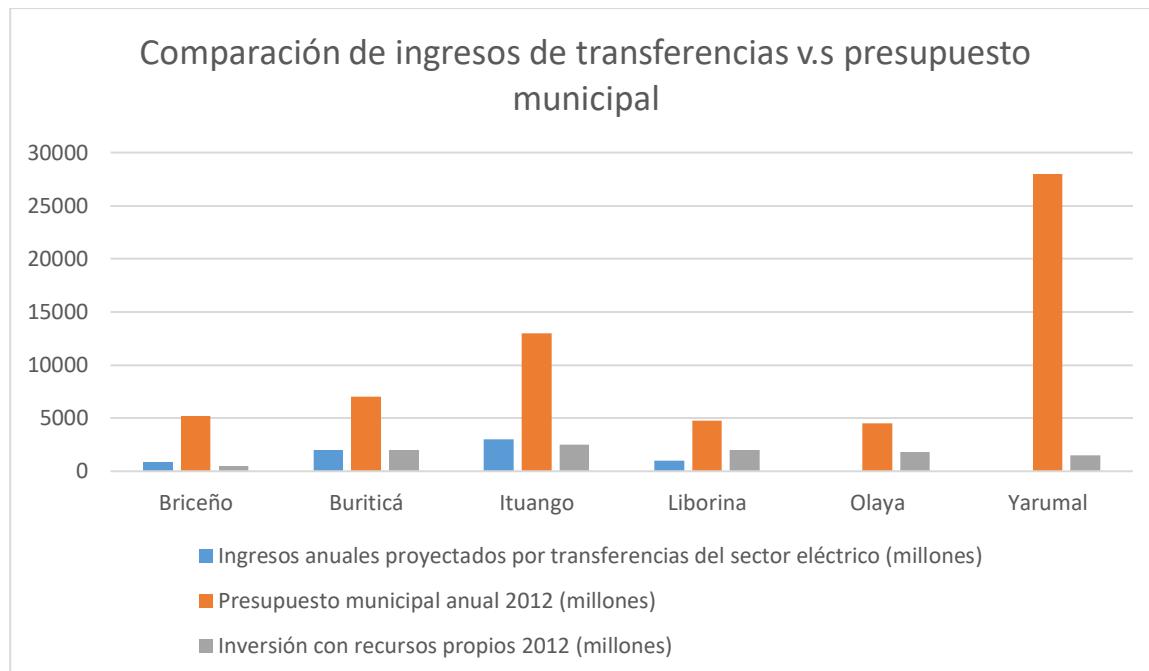


Ilustración 1. Comparación de ingresos de transferencias v.s presupuesto municipal. Fuente. (Torres, Caballero, & Awad, 2014, p. 82)

La fuente del análisis que se deposita en la gráfica es el Plan de Desarrollo Municipal de los municipios, en la que se aprecia que las transferencias superan los recursos propios, entre un 13% y 24%, del presupuesto total, esto sería en Briceño, Buriticá, Ituango y Liborina, pero en el caso de Olaya y Yarumal no superan el 0.09%. Es en este sentido que se indica que, el derrame de beneficios de Hidroituango como proyecto de infraestructura son, en realidad, una falsa ilusión, en la mayoría de los casos. A ellos se les suma, la obligatoriedad por norma.

Los municipios en caso de recibir transferencias, reciben solo el 6% de las ventas brutas de energía, que se reparte entre Corporaciones Autónomas Regionales, y el resto para los municipios. De este recurso, el 1.5%, es para municipios de la cuenca del embalse, y el

otro 1.5% para aquellos municipios donde se encuentra el embalse. Y la destinación de dichos recursos debe ser a “proyectos de saneamiento básico y mejoramiento ambiental”, tales como: “acueductos, alcantarillados, tratamiento de aguas y manejo y disposición de desechos” (Congreso de la República de Colombia, 1994, citado en (Torres, Caballero, & Awad, 2014, p. 81)

Hasta aquí el caso presentado. Ahora estás en condiciones de responder a una pregunta: ¿Puedes identificar algunas de las características del desarrollo del caso, y relacionarlas con alguna de las concepciones del desarrollo que hemos mencionado en la presentación del curso?

Solución

El caso de Hidroituango refleja una concepción del desarrollo considerada como economicista-modernizador, puesto que contempla las premisas según las cuales, el desarrollo se expresa como crecimiento económico, por un lado, y como la transformación de las condiciones materiales de existencia de las personas, y del medio ambiente, a partir de la aplicación de los recursos tecnocientíficos, de los cuales se obtiene por consecuencia directa, progreso que redunda en el bienestar para las sociedades.

El primer asunto relativo al desarrollo por la vía del crecimiento económico que se esperaba del proyecto, desde su construcción se asocia a:

- a. Impacto en el empleo y la economía local en los municipios de influencia.
- b. Transferencias del sector eléctrico en los municipios una vez el proyecto empiece a generar ventas de energía.
- c. Bienestar en la sociedad, al mejorar las condiciones de vida de las personas.
- d. El crecimiento económico es la expresión de la productividad y se asocia a la presencia de capital circulando en los circuitos económicos locales.
- e. La modernidad se expresa en las obras de infraestructura que transforman el paisaje, ofrecen comodidad, mayor facilidad en la movilidad de distintos productos, mediante el cambio de lo tradicional por lo nuevo, puesto que se pasó de caminos y senderos para circular a caballo, a vías carreteables y pavimentadas.

No obstante, lo que se aprecia en el caso expuesto, es todo lo contrario; es decir, el desarrollo en la zona de influencia del proyecto Hidroituango, es un espejismo en lo local, a diferencia de lo que puede representar en otras zonas del país, al potenciar la capacidad eléctrica doméstica e industrial por más tiempo, y se considera así, que traerá una consecuencia en cuanto a crecimiento económico y al bienestar al que se asocia.

Por otro lado, se evidencia en el caso presentado, una expresión del desarrollo visto como la colonialidad del poder, en tanto que se impone, se transforma, se fuerza y se violenta.

Se arrasa un contexto medioambiental al cual se tenían asociadas unas expresiones culturales rurales de producción de autosuficiencia, de campesinos, mineros tradicionales, pescadores, arrieros, entre otras, las cuales se interrumpen por cuenta de la construcción del embalse. Así mismo, se generan unas dinamias propias de dichos proyectos, como las asociadas a la presencia masiva de trabajadores como población masculina flotante, y con esto, la explotación sexual, negocios de expendio de drogas y se incrementa al consumo y venta de licor. En otras palabras, es una evidencia más de que la colonialidad del poder se recicla en formas de representación o de pensamiento sobre la realidad y la relación entre el poder, y las poblaciones subalternizadas.

Realimentación solución

Se trata de un proyecto que se concibe bajo criterio del desarrollo estructuralista clásico, de acuerdo con Oswaldo Sunkel, pero además, las características expresadas por Enzo Faletto Verne, cuando expresa la desigualdad de los sectores productivos, lo que se evidencia en una opulenta sociedad que todavía le apunta al desarrollo industrial e infraestructural, frente a unas economías rurales locales, precarizadas e insignificantes en la economía nacional, lo cual en contraste con la producción de una hidroeléctrica refleja la disparidad en los sectores de la economía en el país.

Así mismo, se debe aludir en el caso, a la concepción del desarrollo desde la perspectiva de la colonialidad del poder, tal cual lo define Arturo Escobar, y su sistemático proceso de invisibilizar, negar, o dar muerte a otras formas de pesar, de ser y hacer en la cultura y en la economía de la zona de influencia del proyecto hidroléctrico.

Distractor 1

El proyecto hidroeléctrico se instala en la concepción del desarrollo sustentable, puesto que se dice en el postulado principal de dicho enfoque, que los recursos actuales se usarán racionalmente para que las generaciones venideras también los pudieran disfrutar en calidad y cantidad, tal como se hace hoy. Y quizá sea esta noción la que más refleja la filosofía de Hidroituango, en la medida en que los futuros habitantes del país y, en particular de la zona de influencia, disfrutarán de energía eléctrica que no contamina, pero además, podrán desarrollar procesos productivos por muchos años más.

En cuanto al medio ambiente, la alteración del recurso hídrico como el río y sus procesos naturales de subienda de los peces, se mejorarían por cuanto los peces no tienen que hacer un recorrido tan largo, debido a que nacerán en el embalse y no en las ciénagas y zonas inundables del Bajo Cauca, donde naturalmente lo han hecho. Es decir, habrá más

peces en el embalse, habrá más posibilidad de pescar y, adicionalmente, habrá posibilidades de explotación turística, la cual ha demostrado no ser tan dañina como la minería artesanal, que se ha erradicado del curso del río en la zona de influencia del embalse.

Realimentación distractor 1

Se atiende a los conceptos de desarrollo sostenible, es bien claro que se trata de un proyecto, que contribuyó a erradicar varias prácticas económicas asociadas a la cultura de los lugareños, tales como: la minería y la extracción de material para construcción de las riberas del río, que no le darían sostenibilidad a dicho recurso. Y aunque un embalse es una alteración importante en un río, los beneficios ambientales son mayores a largo plazo. Además, mejorarán las condiciones de vida todos los pobladores de la zona, con nuevas actividades económicas asociadas al uso de la infraestructura como las carreteras, las escuelas y colegios, que a su vez aportarán a cualificar la mano de obra local en nuevos oficios relacionados con las nuevas perspectivas económicas.

Distractor 2

En este proyecto hidroeléctrico se evidencia el enfoque de desarrollo a escala humana, en la medida en que se atiende a las necesidades existenciales tales como: el ser, tener, hacer y estar, por cuanto en el proyecto hidroeléctrico se le mejoró la calidad de vida a las personas cuando se les cambió de un rancho caído en el que vivían, a una casa de material en mejores condiciones de habitabilidad, lo cual redundó en aportar al satisfactor de la *protección*, mejorando la morada. También se mejoró el satisfactor de la *subsistencia* puesto que el entorno vital se mejoró en el ser cuando se aportó por parte del proyecto, a la adaptabilidad de las personas a sus nuevas viviendas y formas de vida. En el tener se generaron nuevas fuentes de empleo para los pobladores dentro del proyecto, quienes dejaron de ser campesinos, y se volvieron trabajadores de oficios más dignos como obreros de la construcción, operarios, vigilantes, conductores, entre otras ofertas laborales.

Realimentación distractor 2

Aquí vale la pena que se retome el fundamento del desarrollo humano con Manfred Max-Neef, quien expresa que el desarrollo humano debe ocuparse de solventar las necesidades, no las relativas, sino las universales, que se sintetizan en la matriz de necesidades y satisfactores. Por ello, si no se alcanza un desarrollo material, es importante aportar al logro de los satisfactores, en especial de aquellos enmarcados en la subsistencia, tal como se evidencia en el caso expuesto. Así, un habitante tradicional de la

zona de influencia del proyecto, dígase campesino o minero, tendría mejor desarrollo humano si se engancha como trabajador con alguna de las empresas del proyecto, que si se queda en las labores tradicionales. Su nivel de ingresos crecerá y; por ende, su capacidad adquisitiva, con esto podrá tener mejores bienes materiales en su hogar; por ejemplo, electrodomésticos de última tecnología.

Distractor 3

El proyecto analizado se expresa en el desarrollo como libertad, por cuanto quien adquiere renta o ingresos, logra libertad de consumo por su capacidad adquisitiva. Es lo que resume el postulado de Amartya Sen, en su Desarrollo como Libertad. Así se entiende en el contexto aludido del caso de Hidroituango, cuando en la gran oferta laboral, sobre todo de mano de obra no calificada, se contrata a los habitantes de la zona, que antes no tenían una renta fija, puesto que los productos del campo, como el café, la caña, el plátano, el maíz, entre otros, como la yuca; el mismo pescado y otros productos como las aves de corral, los cerdos y el ganado vacuno, no proveen una renta fija, como sí lo hace un contrato, que bien puede ser a término definido, pero durante los meses que dura el contrato, el salario de fijo no varía y las personas pueden estabilizar sus ingresos y así, incluso, pueden ser sujetos de crédito más fácilmente. En otras palabras, el concepto de salario como renta, le entrega libertad al sujeto para que decida sobre la adquisición de bienes de consumo.

Total que un proyecto con la magnitud del analizado, que impacta directamente a 12 municipios e indirectamente a todo un país, corresponde a la definición del desarrollo como libertad, pero además se le suma la gran posibilidad que se le dio a las comunidades de decidir sobre lo que pasaría con sus vidas, durante y después de la ejecución de las obras de infraestructura que implicó de Hidroituango. Esa idea de renta se repite cuando un municipio por vía de las transferencias adquiere unos recursos adicionales que antes no tenía, y que ahora podrían invertir en múltiples necesidades, como la adecuación de las vías terciarias.

Realimentación distractor 3

Siempre será mejor una renta fija en el salario, que una incertidumbre en las economías de los hogares de campesinos y mineros artesanales de la región. Por muy bien valorado que sea el estilo de vida los habitantes tradicionales de la zona del Cañón de Cauca, no se compadece con las grandes oportunidades de modernizarse en cuanto ingresen al mundo laboral, con ingresos fijos, contratos con prestaciones sociales, y un incremento sustancial

en ingresos familiares, y obviamente, el mayor de los logros con todo lo dicho, es la libertad de consumo, que contribuye en gran medida a la realización personal.

Desarrollo Contenido

Tema 1. La concepción economicista estructural del desarrollo

En la actualidad se cuestiona el modelo de desarrollo vigente, por su carácter economicista. Se trata fundamentalmente de los marcos de actuación de los Estados con serios impactos en la sociedad, de ahí la importancia del siguiente contenido.

Para hablar del desarrollo economicista, es importante hacer primero una relación de asuntos de carácter contextual global, en las que se enmarca dicho propósito. Corresponde pues, a la idea de “modernización” asociada a la modernidad y sus paradigmas. Se trata de una idea sombrilla en la que caben muchos conceptos y categorías, asociadas todas a las maneras o modelos de alcanzar la modernización, y entre estas, tenemos el concepto de desarrollo que bien puede entenderse también desde diferentes perspectivas.

Hoy se habla de muchas vías para lograr el desarrollo, pero de acuerdo con (Múnera, 2007) hay tres principales. Una concebida como la idea clásica del desarrollo, la otra, bien puede entenderse como la alternativa, que se ha dado a conocer como desarrollo a escala humana, y una última, sugerida como del desarrollo múltiple, se trata de una construcción socio cultural múltiple, histórica y culturalmente determinada. Será esta última la que se proponga para su comprensión al final del curso.

Apreciado estudiante, te propongo tener en cuenta el presente cuadro, este sintetiza el marco de la teoría estructural del desarrollo.

Autor y fechas	Paradigmas / Método teorías	Elementos conceptuales claves
Oswaldo Sunkel y Pedro Paz – años 50	Se entiende como la escuela estructuralista	Se reconoce el desarrollo como discurso.
	Modernización institucional	Involucra la ciencia y la tecnología

Dicha escuela estructuralista, ve el contexto de un país como un todo que debe estar integrado en diferentes sectores de la economía, equilibrados en el desarrollo. Así mismo, entiende que las instituciones del Estado, deben modernizarse, lo cual puede entenderse como profesionalizarse y dejar prácticas clientelares (por ejemplo: votos por puestos). En cuanto al desarrollo como discurso, corresponde a la manera como el desarrollo se instala en el pensamiento y se constituye en parte de las realizaciones de las personas, asociado al ascenso social, y este, al abandono de la pobreza alcanzando la riqueza. El desarrollo deja atrás a la pobreza. En cuanto al crecimiento, corresponde entender, que la economía debe estar en crecimiento, y en ello radica el progreso. Finalmente, el desarrollo como expresión de la modernización, abandona las concepciones mágico-religiosas para dar explicaciones de ciertos fenómenos sociales; por ejemplo, la riqueza y la pobreza, acogiendo preceptos seculares de la ciencia y tecnología.

Ahora bien, hemos hecho alusión a **la modernización** como una teoría que también es un pilar del desarrollo, de acuerdo con (Reyes, 2001). **Comprende tres elementos. El primero es el desvelamiento de Estados Unidos como potencia mundial**, favorecida por el peso de la (IIGM) Segunda Guerra Mundial en Gran Bretaña, Francia y Alemania, que quedaron destruidos. Se asocia a procesos implementados con el Plan Marshall, para reconstruir la Europa devastada. **Segundo, la expansión del “movimiento comunista” mundial**, difundido por la Unión Soviética a Europa Oriental, China y Corea. **Y el tercer elemento**, da cuenta en este aspecto, la **“descolonización europea” a los países africanos y asiáticos**, dando lugar con esto a los países (nuevos Estados) del tercer mundo, que vieron en el modelo vendido por Estados Unidos, la posibilidad hacer crecer sus economías y “aumentar su independencia política”.

En este punto es bueno tener presente que, cuando se alude a la modernización se debe hacer referencia a otro concepto que lo contiene; la modernidad. Son dos conceptos que van en pareja, y en términos comprensivos, es mejor llevarlos juntos, por eso recurrimos a Consuelo Corredor Martínez (2001, p. 19), quien indica que la modernidad-modernización, corresponde a un “proceso histórico complejo de construcción del hombre como actor de su obra. Se manifiesta en el ideario de “transformar el entorno material” y “colocar al hombre como centro del mismo. Lo primero es modernidad y lo segundo modernización”.

Paralelo entre modernidad- modernización	
Modernidad	Modernización
Hombre centro de interés (humanismo). Es sujeto de su propia transformación	Naturaleza objeto de transformación
Pensamiento científico tecnológico se abre paso	Control del mundo natural y su explotación
Estado moderno secular y división de poderes	Explotación de recursos naturales, emerge el capitalismo a partir del libre intercambio y regulaciones del Estado.
Se hace un tránsito cualitativo de la condición de súbdito rural, a un obrero (proletario) urbano. Aumento de bienestar por vía de la adquisición de bienes de consumo (mercancías) de la producción industrial.	Industrialización como maximización de acumulación y explotación. Materias primas transformadas en bienes de consumo. Desarrollo infraestructura urbana, transportes y telecomunicaciones.
Riqueza como realización individual y social. Sociedades fundamentadas en el liberalismo democrático	La factoría es la unidad productiva por excelencia. Sociedad consumista y opulenta. Explotadores y explotados
Ciudadanía – ciudadano= sociedad civil	Procesos y mecánica electoral = elector
El progreso se constituye en paradigma porque es algo deseable, alcanzable y realizable.	

Ilustración 1. Paralelo de modernidad - modernización. Elaboración propia a partir de (Corredor, 1992 y 2001)

De acuerdo con la Teoría del Desarrollo Económico de Rostow, existen cinco fases de la modernización: “(i) sociedad tradicional; (ii) precondiciones para el despegue; (iii) el proceso del despegue; (iv) el camino de la madurez; y (v) una sociedad de consumo masivo”. (Reyes, 2001, 5)

La modernización se entendió como “un proceso homogenizador” puesto que de esta se esperaba la generación de menores diferencias y cada vez más parecidos entre “ellos y nosotros”, entre una sociedad y la otra; entre los europeos occidentales y nosotros; entre los estadounidenses y nosotros, y bajo el entendido europeos y estadounidenses son los referentes de la prosperidad económica y la estabilidad política (Tipps, 1976, p. 14, citado en Reyes, 2001, p. 4). Dicho proceso, supone la transformación de una sociedad tradicional en una sociedad moderna. Las sociedades en dicho proceso, deben abandonar valores culturales y sociales tradicionales.



Ilustración 2. Muestra una relación entre el proceso de modernización el desarrollo económico y el consumo. Fundamentado en la concepción economicista estructural. Elaboración propia. (2019)

El actual modelo de desarrollo en Colombia, se caracteriza por la visión economicista, que “deja de lado cualquier aspecto sobre la distribución de la riqueza al reducir todo al crecimiento” y saltando la concepción del bienestar. En otro tiempo, entre las décadas de los años 50 hasta incluso los años 80 del siglo XX, la economía estuvo fundamentada en el crecimiento económico que se alcanzó a partir de la industria. Así que, el medio para el crecimiento económico era el denominado desarrollo industrial o la industrialización con el **Modelo de Sustitución de Importaciones**, emanado de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), que estaba basado en la creación de una industria propia para disminuir los bienes importados.

Dicho modelo de sustitución de importaciones, fundamentado en el keynesianismo y su orientación de corrección monetaria (medida a corto plazo) por parte del Estado, dejó de ser entendido como viable y pierde vigencia, lo que le da ingreso al modelo neoliberal, el cual, se fundamenta en una doctrina, que surge de las críticas al modelo Keynesiano (conocida también como monetarismo). El nuevo modelo surge de algunos teóricos de la Universidad de Chicago (lo que luego se denominó la Escuela de Chicago).

Los postulados del nuevo modelo se agrupan en una política para América Latina, desde 1989, conocida como **“Consenso de Washington”**, dicha orientación agrupó algunos postulados que se pueden sintetizar en: 1. Disciplina y equilibrio fiscal; 2. Priorizar en gasto público en áreas de la economía con alto retorno económico; 3. Reformas tributarias; 4. Tasas de interés fijadas por el mercado; 5. Tipo de cambio competitivo y liberación financiera; 6. Apertura financiera; 7. Apertura total a la inversión extranjera; 8.

Privatización de todos los activos públicos; 9. Desregulación de la economía; 10. Protección a la propiedad privada. (Losa, 2009, p. 9)

Fueron estas medidas las que acogió la denominada banca multilateral o bancos transnacionales de fomento al desarrollo, como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), como requisitos para los empréstitos a los distintos países de la región latinoamericana. Con ello, los países latinoamericanos ya tenían dos mandatos, uno político por Washington y otro financiero por la banca multilateral, que les obligaba a desarrollarse en un solo sentido, el enmarcado en los preceptos neoliberales.

La doctrina aludida nombrada como neoliberal, se opone de manera drástica a la presencia fuerte del Estado en el mercado, con la cual este puede hacer correcciones a los desbalances que se puedan generar, tomando medidas que limitan la autonomía del mercado. Uno de los asuntos más cruciales en esta dinámica de la economía, ha sido lo dispuesto por el concepto de bienestar de Estado o Estado de bienestar, que consiste en atender la denominada seguridad social, con un criterio diferente a la desregulación bajo la relación dialéctica –oferta v.s demanda, conocida como “reglas del mercado”.

Durante buena parte del siglo XX, el Estado aseguró el dinamismo del desarrollo capitalista y el orden político (Salazar, 2005, p. 128), que, de alguna manera, servía de contención al ascenso de los proyectos sociales, que se habían visto como el gran riesgo del sistema económico mundial y de las democracias liberales. A pesar de ello, en el contexto latinoamericano, no fue tan definitivo o exitoso el bienestar estatal, por cuanto no hubo condiciones sociales, políticas y menos económicas. Fue precisamente por las falencias en Latinoamérica, que tuvieron cabida los movimientos armados revolucionarios (entre 1958 hasta 1990), y otros de carácter político, mucho más tardíamente, como la enunciada revolución bolivariana y el ascenso de las denominadas “izquierdas” o gobiernos alternativos, claramente opositores del neoliberalismo.

En esta disputa entre modelos económicos, está la política, puesto que es precisamente, el marco ideológico, lo que entra en juego, con los modelos de desarrollo concebidos con mediación, regulación e intervención estatal, que no solo le apueste al economicismo; es decir, al crecimiento de la economía, sino a mejores condiciones de vida de la sociedad bajo regulaciones e inversión estatal en bienestar, acompañado de medidas asistencialistas, si fuera el caso, para las masas poblacionales que han estado por fuera del mercado laboral, garantizándoles la satisfacción de necesidades básicas.

Con mayor precisión, el neoliberalismo se caracteriza por:

- a. Procurar que ciertos preceptos del liberalismo político prevalezcan como las libertades individuales y su expresión máxima como el individualismo.
- b. Intervención en las políticas estatales y las legislaciones para generar condiciones de flexibilización laboral en las normativas (leyes salariales), para que los grandes capitales pudieran circular sin mayores restricciones (eliminación de políticas de protección al trabajo en favor de las empresas transnacionales).
- c. Una estrategia publicitaria y educativa de desprecio del Estado y los sistemas de que lo sustentan, aludiendo a la imagen de la ineficiencia y corrupción estatal, y exaltando la imagen del sector privado por eficiente e incorruptible.
- d. Implicó liberalización comercial y aduanera o lo que se conoce como globalización comercial, con lo cual se eliminan las restricciones y regulaciones aduaneras.
- e. Se adoptó la desregulación financiera o globalización financiera, que no asume límites en condiciones bancarias; por ejemplo, en tasas de interés y cobros de servicios del mismo sistema financiero (liberalización de la prioridad cambiaria, incrementando el éxodo de reservas nacionales), y devaluación monetaria.
- f. Intervención en los modelos políticos de los países a donde llega, modificando los órdenes constitucionales y de control sobre las garantías de los derechos.
- g. Privatización de bienes y servicios públicos (educación y salud), pero eso sí vendiéndolos por ineficientes económicamente al sector privado y los capitales transnacionales, quienes sí vieron futuro y rentabilidad en las empresas públicas o estatales.
- h. Eliminación de subsidios estatales.
- i. Eliminación del rol protector del Estado a las poblaciones menos favorecidas o empobrecidas.
- j. Ascenso de prácticas políticas autoritarias e incremento en gastos de seguridad interna.

En términos generales, el neoliberalismo considera que el “mercado”; es decir, las denominadas leyes invisibles de la oferta y demanda, deben ser el centro del desarrollo. A manera de cierre de esta primera parte, relativa a la idea de un desarrollo centrado en la economía, y con respecto a la situación colombiana. Vale decir, que la modernidad y el desarrollo en Colombia, ha estado marcados por una la situación de tensión entre la modernidad y la modernización.

Corredor (1992, p. 27), sostiene una hipótesis, que el “*modelo liberal de desarrollo ha sido el contexto que ha permitido el avance de la Modernización Económica y contención de la Modernidad*”, lo cual se da por: **a)** se han “privilegiado intereses privados de élites dominantes”; **b)** “subordinación del Estado” a las élites del poder; **c)** se ha minimizado “la función de interpretar, gestionar y regular los intereses colectivos”; **d)** se ha “obstaculizado la configuración de un espacio público” en el que se puedan tramitar los

conflicto sociales. En definitiva, favorece a la ideología del modelo económico neoliberal, que se ha implantado en una concepción del Estado colombiano privatizado, atrapado entre “liberalismo económico y conservadurismo político” (Corredor, 1992, p.227).

Tema 2. El desarrollo como problema histórico colonial

Para (Escobar, 2007, p.19), el nacimiento de los países del tercer mundo se da cuando el presidente de Estados Unidos Harry Truman anunció al mundo la política del “trato justo”, con lo cual se quería “resolver los problemas de las áreas subdesarrolladas del mundo”, pobres y en condiciones de enfermedad. Con los recursos técnico científicos del mundo moderno, se puede producir más y con mayor cobertura.

El propósito era bastante ambicioso: crear las condiciones necesarias para reproducir en todo el mundo los rasgos característicos de las sociedades avanzadas de la época: altos niveles de industrialización y urbanización, tecnificación de la agricultura, rápido crecimiento de la producción material y los niveles de vida, y adopción generalizada de la educación y los valores culturales modernos. (Escobar, 2007, p. 20)

En dicho propósito, habría que hacer un tránsito doloroso, de las sociedades tradicionales a las sociedades modernas, puesto que las primeras no serían capaces de seguir el ritmo del progreso económico, de acuerdo con Naciones Unidas en (1951), cita de Escobar (Escobar, 2007, p. 20). Estas declaraciones demuestran el etnocentrismo y la hegemonía del discurso sobre el desarrollo, cargado de convicción colonial, de poder militar en la mayoría de las veces. El colonialismo, se autonombró como cultura civilizada y superior a cualquiera que no se le parezca.

La cultura occidental civilizatoria, invadió y saqueó territorios. Se instaló como poder masculino y blanco. Evangelizó y alfabetizó; prohibió el uso de las lenguas nativas, impuso el crucifijo a sangre y fuego. Produjo el humanismo pero practicó la barbarie; empleó la ciencia para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, pero también produjo enfermedades incurables. Y le hizo creer a grandes masas poblaciones conquistadas que eran inferiores, de eso ya hace más de tres siglos, pero se insertó en el pensamiento latinoamericano a tal profundidad, que le prevalece tal inferioridad, hasta nuestros días.

En términos de Escobar (2007), el desarrollo hijo del colonialismo, coloniza la realidad, y pareciera que era la única forma de existir, dentro del desarrollo, así fuese en condiciones de vida precarizadas. A este desarrollo tal como se presentó entre las décadas de los años

60 y 70 en América Latina, se le opusieron postulados como: “La pedagogía del oprimido” de Paulo Freire (1970); La teología de la liberación (Conferencia Episcopal Latinoamericana-Medellín, 1968); Críticas al colonialismo intelectual (Fals Borda, 1970) y La Dependencia Económica de Cardoso y Faletto, 1979); y la Crítica cultural al desarrollo Illich (1968 – 1970).

En consecuencia, con el desarrollismo colonial, se deben advertir varios aspectos, uno de ellos es la dominación de las formas discursivas (producción de discurso en condiciones de desigualdad), pues primero entronizan la idea sobre el desarrollo (incipiente y por debajo de los criterios europeos, como aspiración general de la sociedad latinoamericana, y pasaron a ser los países subdesarrollados.

Ya luego cuando en la región, se inician las tareas para des-subdesarrollarse, por cuanto habría que dejar de pensar en desarrollo como expresión masculina, que restringe a la mujer latinoamericana sus posibilidades de realización sexual, posibilidades de acceso a la educación, en contraste la mujer de europea, dueña de su cuerpo y de sus propias decisiones.

[El discurso colonial] es un aparato que pone en marcha el reconocimiento y la negación de las diferencias raciales/culturales/históricas. Su función estratégica predominante es la creación de un espacio para una “población sujeto”, a través de la producción de conocimientos en términos de los cuales se ejerce la vigilancia y se incita a una forma compleja de placer/displacer... El objetivo del discurso colonial es interpretar al colonizado como una población compuesta por clases degeneradas sobre la base del origen racial, a fin de justificar la conquista y de establecer sistemas de administración e instrucción... Me refiero a una forma de gobernabilidad que, en el acto de demarcar una “nación sujeto”, se apropiá de sus diversas esferas de actividad, las dirige y las domina (Bhabha, 1990, 75, citado en Escobar, 2007, p. 28).

En resumen, el desarrollo es la continuidad de una “experiencia histórica” de dominio, que ha construido, tal cual se hizo en el período colonial, un leguaje, unas categorías como: primer, segundo y tercer mundo; países del norte y del sur; países ricos y pobres; países desarrollados y subdesarrollados; países de centro y de periferia. Así como produce categorías para nombrar el mundo, produce sujetos; es decir, personas que se perciben y autodenominan tal cual las categorías. Los sujetos incorporan formas de ser, existir y entender el mundo y su lugar en él (subjetividades), con los significados y significantes de dichas categorías. Se trata de un “dominio del pensamiento y de la acción”, en el que las personas pueden conocerse a sí mismas y a otras como “desarrolladas” o

“subdesarrolladas”. Son “formas de conocimiento y técnicas del poder”. (Escobar, 2007, 29 y 30).

Tema 3. Algunas versiones del desarrollo alternativo

Desarrollo a escala humana

Su principal promotor y exponente se llama Manfred Max-Neef, su propuesta también se conoció con el nombre de **economía descalza**, la cual fue orientada hacia un desarrollo y no basada en el crecimiento económico, sino centrada en las personas, con una amplia idea de calidad de vida.

Tal desarrollo se sustenta y centra en “la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia en la articulación organizada de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía, de la sociedad civil con el Estado” (Max-Neef, 2010, p. 13).

Se entiende del Desarrollo a Escala Humana, como aquel orientado a las personas y nos a los objetos, con sus pilares fundamentales: necesidades humanas, autodependencia y articulación orgánica. Las necesidades entonces se definen por:

- a. Existenciales: ser, tener, hacer, estar.
- b. Axiológicas: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación identidad y libertad.

En la **página 26 del siguiente enlace**, podrás ampliar la información sobre las necesidades según este tipo de desarrollo. Haz clic para consultar la **Matriz de necesidades y satisfactores. Enfoque del Desarrollo a Escala Humana:** <http://habitat.aq.upm.es/deh/adeh.pdf>

De tal modo, no debemos entender que las necesidades humanas sean infinitas ni cambiantes de una cultura a otra, por ello es importante abordar la relación entre necesidades y satisfactores. Entendemos entonces que una persona “es un ser de necesidades múltiples e interdependientes”, las cuales se interrelacionan e interactúan en un proceso de satisfacción de necesidades, “por ejemplo, la alimentación y el abrigo, no deben considerarse como necesidades, sino como satisfactores de la necesidad de subsistencia”. De igual manera, “la educación [...] el estudio, la investigación”, la estimulación temprana, y “la meditación son satisfactores de la necesidad de entendimiento” (Max-Neef, 2010).

En esencia, los satisfactores pueden “contribuir simultáneamente a la satisfacción de diversas necesidades”. Y a la inversa, “una necesidad puede requerir diversos satisfactores, y puede variar de acuerdo al tiempo y las circunstancias (Max-Neef, 2010).

Cuestionario

- ¿Qué entendemos por desarrollo?
- ¿Cómo nos afectan las políticas de desarrollo?
- ¿Predomina la economía en la comprensión y búsqueda del desarrollo?
- ¿Qué teorías pueden explicar el desarrollo?
- ¿Qué relación tiene la teoría con la práctica del desarrollo?
- ¿Cuál es el papel de cada persona en el desarrollo de su territorio?

Desarrollo como libertad

La relación entre ética y desarrollo comporta una serie de valores y preocupaciones, entre las cuales se tienen el desarrollo enmarcado en “un proceso de expansión de las libertades reales que disfruta la gente” (Sen, 2000, p. 15). Se trata de una mirada que confronta al desarrollo centrado en el crecimiento económico o producto nacional bruto (PNB), el incremento de ingreso de las personas, “la industrialización, el avance tecnológico o la modernización social” (Sen, 2000, p. 15).

El desarrollo requiere de la eliminación de importantes fuentes de la ausencia de libertad como son: pobreza y tiranía, oportunidades económicas escasas y privaciones sociales sistemáticas, falta de servicios públicos, intolerancia y sobre actuación de estados represivos. A pesar del incremento sin precedentes de la opulencia global, el mundo contemporáneo niega libertades elementales a enormes cantidades de personas, si no es que a la mayoría. (Sen, 2000, p.15.)

Las libertades políticas, de comercio y de producción pueden ser medio y fin del desarrollo, pues no corresponde aludir al desarrollo, cuando no se conjuga con las libertades políticas; facilidades económicas, oportunidades sociales; garantías de transparencia; y redes de seguridad (servicios médicos). (Sen, 2000, p. 20)

De manera más precisa, para Sen (2000), los Estados deben contemplar como parte de su responsabilidad en el logro del desarrollo, prestar las garantías sociales o las condiciones para que las personas cuenten con las libertades instrumentales como expresiones del desarrollo; es decir, si las personas pueden alcanzar dichas libertades, se aportará a la realización personal y de la sociedad, y se habrá logrado gran parte del desarrollo, en lo cual, tanto las personas como los Estados deben poner de su parte y aportar a dichos fines.

Tema 4. Desarrollo sostenible

La importancia de la concepción de la ética en la concepción del desarrollo, radica precisamente en los valores que exaltan la vida. En dicha concepción del desarrollo, como en todas, se debe tener presente “las formas y medios” para alcanzarlo, así como los fines. Tal es el caso del desarrollo sostenible, que implica más que un concepto. Requiere de esfuerzos tanto de la institucionalidad estatal, como de la ciudadanía.

De acuerdo con (Sen, Reanalizando la relación entre ética y desarrollo, 2004), la idea del desarrollo sostenible se le adjudica al trabajo del Dr. Gro Brundtland, quien lo definía así: “el requerimiento para encontrar” [atender] “las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de futuras generaciones para encontrar” [resolver] sus propias necesidades”. (Sen, 2004, p. 4). En otras palabras, de Solow:

Considera la sostenibilidad como el requerimiento de que la próxima generación debe ser dejada con “aquellos que sea necesario para lograr un nivel de vida, al menos, tan bueno como el nuestro, y para cuidar de la siguiente generación de forma similar (Sen, 2004, p. 4).

Teniendo en cuenta la explicitud de la solicitud de Brundtland y Solow, para Sen (2004), las condiciones materiales, como los recursos naturales renovables y no renovables, y nuestros niveles de vida, también debe ir a la par de la sostenibilidad de las libertades.

En otra acepción del mismo concepto, es importante una consideración, de acuerdo con (Gómez, 2014), el desarrollo sostenible no establece de plano una limitación al crecimiento de la producción, de la economía y menos del consumo. Busca garantizar el desarrollo, llevando los recursos naturales a “niveles prudentes, de manera que “el modelo económico dominante” no se vea afectado, lo que es lo mismo, al desarrollo económico. Lo que se explica en la medida en que, se espera lograr mayor eficiencia en los procesos productivos usando los recursos naturales. Y presupone un cambio social, pero, además, los recursos técnicos, tecnológicos y científicos necesarios y al alcance, situación que solo está a la mano de los países más ricos.

Así pues, de acuerdo con (Gómez, 2014, 131), existen varias perspectivas del desarrollo sostenible.

Teoría de caracterización del desarrollo sostenible

Neoclásica- Equilibrio:

Bienestar no decreciente (antropocéntrico); crecimiento sostenible basado en tecnología y sustitución; optimiza las externalidades ambientales; mantiene el acervo agregado de capital natural y económico; los objetivos individuales prevalecen sobre las metas sociales; la política se aplica cuando los objetivos individuales entran en conflicto; la política de largo plazo se basa en soluciones de mercado.

Neoaustríaca Temporal:

Secuencia teológica de adaptación consciente y orientada al logro de las metas; previene los patrones irreversibles; mantiene el nivel de la organización (neguentropía) del sistema económico; optimiza los procesos dinámicos de extracción, producción, consumo, reciclaje y tratamiento de desechos.

Ecológico – Evolutiva

Mantiene la resiliencia de los sistemas naturales, contemplando márgenes para fluctuaciones y ciclos (destrucción periódica); aprende de la incertidumbre de los procesos naturales; no dominio de las cadenas alimentarias por los seres humanos; fomento de la diversidad genética/biótica/ecosistémica; flujo equilibrado de nutrientes en los ecosistemas.

Tecnológico evolutiva

Mantiene la capacidad de adaptación co-evolutiva en términos de conocimientos y tecnología para reaccionar a la incertidumbre; fomenta la diversidad económica de actores, sectores y tecnologías.

Físico-Económica

Restringe los flujos de materiales y energía hacia y desde la economía: metabolismo industrial basado en política de cadena materiales-producto: integración de tratamiento de desechos, mitigación, reciclado y desarrollo de productos

Biofísico – Energética

Estado estacionario con transflujo de materiales y energía mínimo; mantiene el acervo físico y biológico y la biodiversidad; transición a sistemas energéticos que producen un mínimo de efectos contaminantes Sistémico – Ecológica. Control de los efectos humanos directos e indirectos sobre los ecosistemas; equilibrio entre los insumos y productos materiales de los sistemas humanos; minimización de los factores de perturbación de los ecosistemas, tanto locales como globales.

Ingeniería ecológica

Integración de las ventajas humanas y de la calidad y funciones ambientales mediante el manejo de los ecosistemas; diseño y mejoramiento de las soluciones ingenieriles en la frontera entre la economía, la tecnología y los ecosistemas; aprovechamiento de la resiliencia, la auto-organización, la autorregulación y las funciones de los sistemas naturales para fines humanos.

Ecología humana

Permanencia dentro de la capacidad de carga (crecimiento logístico); escala limitada de la economía y la población; consumo.

Socio-biológica

Conservación del sistema cultural y social de interacciones con los ecosistemas; respeto por la naturaleza integrado en la cultura; importancia de la supervivencia del grupo.

Histórico-institucional

Igual atención a los intereses de la naturaleza, los sectores y las generaciones futuras; integración de los arreglos institucionales en las políticas económicas y ambientales; creación de apoyo institucional de largo plazo a los intereses de la naturaleza; soluciones holísticas y no parciales, basada en una jerarquía de valores.

Ético- utópica

Nuevos sistemas individuales de valor (respeto por la naturaleza y las generaciones futuras, satisfacción de las necesidades básicas) y nuevos objetivos sociales (estado estacionario); atención equilibrada a la eficiencia, distribución y escala; fomento de actividades en pequeña escala y control de los efectos secundarios (“lo pequeño es hermoso”); política de largo plazo basada en valores cambiantes y estimulante del comportamiento ciudadano (altruista) en contraposición al comportamiento individualista (egoísta).

Ilustración 3. Definiciones del Desarrollo Sostenible (Gómez, 2014, p. 131)

Estas definiciones dan un panorama del concepto, que bien puede expresarse con muchos matices, como se aprecia, y que, para efectos de comprender su magnitud, bien debemos conocerlos aquí.



Lecturas y Material Complementario

Con el presente material complementario puedes ampliar la información relacionada con los temas abordados. Te propongo abordarlo de manera detallada.

El primer texto que te propongo abordar, es un excelente material sobre las características del desarrollo latinoamericano.

- Faletto, Verne Enzo (1994). *El desarrollo latinoamericano. Sus características.* Editorial Fundación social, Viva la ciudadanía y Universidad Pedagógica Nacional. 51 páginas. Para consultarla haz clic en:
<http://viva.org.co/comunicacion/publicaciones-impresas/76-el-desarrollo-latinoamericano-sus-caracteristicas>
- También puedes consultar el siguiente conversatorio sobre estilos alternativos, proyectos políticos y comportamientos sociales en América Latina.
- FLACSO Argentina, (octubre 25 de 2019). Conversatorio “Enzo Faletto Verné”. [Video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=Yq-tkTseW5o>
- Torres, María Adelaida, Caballero, Humberto y Awad, Gabriel (2014). *Hidroeléctricas y desarrollo local. ¿Mito o realidad? Caso de estudio: Hidroituango.* Energética. Número 44. Pp 75-83. Universidad Nacional de Colombia. Medellín. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/1470/147040027008.pdf>
- Movimiento Ríos Vivos, *Han venido por el agua. Informe semestral Movimiento Ríos Vivos.* Diciembre 2013 a junio 2014. Occidente, Norte y Bajo Cauca de Antioquia. Cañón de Río Cauca. Recuperado de:
<https://riosvivoscolombia.org/wp-content/uploads/2019/05/HAN-VENIDO-POR-EL-AGUA-Informe-semestral-Movimiento-R%C3%ADos-Vivos.pdf>

Comentarios finales, recomendaciones y perspectiva

En este curso el concepto de desarrollo se presenta como una construcción sociohistórica, ante lo cual, algunos dirán que no se trata de una invención de alguien por iniciativa propia. En uno y otro caso, el desarrollo es un imaginario que representa y da sentido a muchas de las decisiones en el ámbito de las políticas públicas. América Latina ha sido un escenario, bastante profuso en lo que respecta a la aplicación de los postulados teóricos. Hoy tenemos como consecuencia de ello, manifestaciones que distintos países, confrontando dichos experimentos mediante las protestas y movimientos sócales, advierten un síntoma de malestar.

En consecuencia, si el desarrollo se ha promovido incluso como experiencia de modernidad, la defensa de los Derechos Humanos y los derechos económicos, también deberían ser parte de dichas consideraciones, en tanto reclamar derechos civiles, políticos, económicos y culturales no se debería entender como un atentado al Estado moderno, todo lo contrario, sería el éxito de la modernidad puesto que se ha tramitado un conflicto sociopolítico e histórico, ya no por la guerra, sino por la expresión de civil de la ciudadanía.

Así entonces, validamos la importancia de reconocer cómo el desarrollo ha moldeado la ciudadanía, y cómo, de manera inconsciente, hemos reclamado la presencia del opresor en lugar de eliminarlo.

Esperamos entonces que hayas seguido las indicaciones y hayas avanzado en el curso, realizando las lecturas propuestas y revisando los videos para la fundamentación teórica. Recuerda que el caso de estudio es muy importante para reconocer cómo los conceptos encajan de manera precisa en la realidad. Aquí hemos visto; por ejemplo, cuando la colonialidad del poder se impone como sustento en procura y propósito del desarrollo económico.



Bibliografía

- Agencia de noticias Universidad Nacional de Colombia (2018). El deslizamiento de Guacimo, un peligro para Hidroituango. Medellín. Imagen de las obras principales de Hidroituango están entre Ituango y Briceño (Antioquia), con cobertura en otros 10 municipios. Foto: cortesía EPM.
[URL:https://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/deslizamiento-guacimo-amenaza-para-hidroituango.html](https://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/deslizamiento-guacimo-amenaza-para-hidroituango.html)
- EPM (2011). Transferencias del sector eléctrico a los municipios del área de influencia del proyecto Hidroituango. Citado en (Torres, Caballero, & Awad, 2014, p. 81).
- Faletto, Verne Enzo (1994). El desarrollo latinoamericano. Sus características. Editorial Fundación social, Viva la ciudadanía y Universidad Pedagógica Nacional. 51 páginas. Para consultarla haz clic en:
<http://viva.org.co/comunicacion/publicaciones-impresas/76-el-desarrollo-latinoamericano-sus-caracteristicas>
- FLACSO Argentina, (octubre 25 de 2019). Conversatorio “Enzo Faletto Verné”. [Video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=Yq-tkTseW5o>
- Montes, S. (19 de Febrero de 2019). Las plantas hidroeléctricas representan 68% de la oferta energética en Colombia. La República. Obtenido de <https://www.larepublica.co/especiales/efecto-hidroituango/las-plantas-hidroelectricas-representan-68-de-la-oferta-energetica-en-colombia-2829562>
- Movimiento Ríos Vivos, Han venido por el agua. Informe semestral Movimiento Ríos Vivos. Diciembre 2013 a junio 2014. Occidente, Norte y Bajo Cauca de Antioquia. Cañón de Río Cauca. Recuperado de:
<https://riosvivoscolombia.org/wp-content/uploads/2019/05/HAN-VENIDO-POR-EL-AGUA-Informe-semestral-Movimiento-R%C3%ADos-Vivos.pdf>
- OCA. (2019). Hidroeléctrica Urrá, Córdoba. Conflictividades ambientales derivadas de las alteraciones ecológicas y socio-culturales en las dinámicas del río Sinú. Bogotá: Universidad Nacional - IDEA. Obtenido de https://conflictos-ambientales.net/oca_bd/media_references/download/3023

- Sanchez, J. A. (2013). Economía del bajo San Jorge - Canales Zenúes 200ac a 1000dc. Apredizaje de una segunda lengua. Cartagena de Indias: Banco de la República. Obtenido de
<https://revistas.unisucre.edu.co/index.php/rpg/article/view/137/139>
- Torres, María Adelaida, Caballero, Humberto y Awad, Gabriel (2014). Hidroeléctricas y desarrollo local. ¿Mito o realidad? Caso de estudio: Hidroituango. Energética. Número 44. Pp 75-83. Universidad Nacional de Colombia. Medellín. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/1470/147040027008.pdf>

Esta licencia permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de esta obra de manera no comercial y, a pesar que sus nuevas obras deben siempre mencionar a la IU Digital y mantenerse sin fines comerciales, no están obligados a licenciar obras derivadas bajo las mismas condiciones.



IUDigital
de Antioquia
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
DIGITAL DE ANTIOQUIA